



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 24 de junio de 2013 (08.07)
(OR. en)**

11516/13

**Expediente interinstitucional:
2011/0051 (COD)**

**VOTE 45
INF 117
PUBLIC 50
CODEC 1595**

NOTA

Asunto: – Resultado de la votación
 – Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el
 Reglamento (CE) n.º 562/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, por
 el que se establece un Código comunitario de normas para el cruce de
 personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen), el Convenio de
 aplicación del Acuerdo de Schengen, los Reglamentos (CE) n.º 1683/95 y
 (CE) n.º 539/2001 del Consejo y los Reglamentos (CE) n.º 767/2008 y (CE)
 n.º 810/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo
 – Adopción del acto legislativo
 Sesión n.º 3247 del CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
 (Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores)
 Luxemburgo, 20 y 21 de junio de 2013

El resultado de la votación respecto al acto legislativo de referencia se adjunta a la presente nota.
Documentos de referencia:

PE-CONS 3/13

10854/13
+ ADD 1

aprobado por el Coreper, 2.ª parte, el 19.6.2013

De haber declaraciones o explicaciones de voto, pueden consultarse en el sitio web del Consejo,
bajo el rótulo "Documentos", "Transparencia legislativa", "Relaciones mensuales de actos del
Consejo: <http://www.consilium.europa.eu>.

